



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de Marzo de 2010

Expediente N° 8336/05

RES-D-EXA: 091/2010

VISTO:

El pedido efectuado a fs. 90 por el Ing. Víctor José Toranzos, por el cual solicita el reconocimiento de la asignatura Computación y el reconocimiento de créditos para la Maestría.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Ad-Hoc de Computación a fs. 226, aconseja reconocer la asignatura Computación al recurrente.

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, en función de sus despachos de fs. 223 y 227, aconseja:

- a) otorgar 16 (dieciséis) créditos
- b) otorgar reconocimiento de la asignatura Computación

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace suyo los despachos del Comité Académico.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Otorgar al Ing. Víctor José Toranzos – D.N.I. N° 25.738.882, reconocimiento de 16 (dieciséis) créditos para la Maestría en Energías Renovables, por las siguientes actividades:

Cantidad		Actividades
8 (ocho) créditos	por	Trabajos publicados entre los años 2008 y 2009
5,5 (cinco c/50) créditos	por	Cursos realizados y aprobados
2,5 (dos c/50) créditos	por	Participación en proyectos de investigación


ARTICULO 2º.- Acordar al Ing. Víctor José Toranzos, reconocimiento de la asignatura **Computación** para los Programas de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, por la aprobación del curso de posgrado "Modelado y Simulación en Física" (fs. 123) y por el dictado del curso de capacitación "Introducción al Visual Basic 6.0 con aplicaciones en ingeniería de control" (fs. 122).

ARTICULO 3º.- Hágase saber al Ing. Víctor José Toranzos, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado, al Consejo Directivo y a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONIK
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS